

CONSEJO DE NÚCLEO

A G E N D A N° 19

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE NÚCLEO

FECHA: 24 de mayo de 2017.

LUGAR: Sala de Reuniones.

HORA: 8:30 a.m.

EL CONSEJO DE NÚCLEO EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28.09.16, DECLARADA EN EMERGENCIA Y EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE PADECE; Y A LA DECLARATORIA DE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Acta

Acta No. 07 de fecha 22.02.17.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo en la próxima sesión.

Decisión: En cuenta.

Acta No. 08 de fecha 22.02.17 1.30 pm.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo en la próxima sesión.

Decisión: En cuenta.

Acta No. 09 de fecha 01.03.17.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo en la próxima sesión.

Decisión: En cuenta.

Acta No. 10 de fecha 08.03.17.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: En cuenta.

Acta No. 11 de fecha 09.03.17.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo en la próxima sesión

Decisión: En cuenta.

3. Consideración de Actas.

Agenda N° 19 (24.05.2017)

En el Marco del CXL Aniversario del Natalicio del Sabio "Rafael Rangel" y el XLV Aniversario de la Universidad de Los Andes en Trujillo, NURR-ULA.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos

5.1. Comunicación N° G/023-17, de fecha 02.05.17, recibida el 04.05.17, suscrita por Prof. Norma Viloría (Coordinadora del Grupo de Investigación en Lenguas Extranjeras), solicitando **Aval Institucional** para la "Creación de un Aula Museo como Recurso Didáctico para la Formación del Docente de Lenguas Extranjeras del NURR"

Propuesta: Para consideración del cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante OSEPLAN.

5.2. Comunicación N° DCEAC: 352-17, de fecha 28.04.17 y recibida el 10.05.17, suscrita por el Profesor Yosman Valderrama (Jefe del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a Nivel de Instructor Tiempo Completo en el área Contable, cuya disponibilidad es la DPP-0559.17. 2) Envía Programas que consta de trece (13) Unidades: Unidad I: Aspectos introductorio de la Auditoría Financiera. Unidad II: Normativa Profesional Aplicable a la Auditoría Financiera. Unidad III: Control Interno. Unidad IV: Evidencia y documentación de auditoría. Unidad V: Procedimientos y técnicas de auditoría. Unidad VI: El Dictamen del Auditor. Unidad VII: Deontología profesional del auditor. Unidad VIII: Auditoría de la Situación Financiera. Unidad IX: Tributación sobre la renta. Unidad X: Tributación al Valor Agregado y Consumo Suntuario. Unidad XI: Código Orgánico Tributario. Unidad XII: Metodología de la Planificación Tributaria. Unidad XIII: Medios de Defensa del Contribuyente. 3) Las asignaturas o materias afines integrantes del área de conocimiento objeto de concurso, son: Auditoría I o Auditoría Financiera, Auditoría II o Auditoría Financiera Aplicada, Auditoría Fiscal. 4) Remite listado de Profesores a fin de que el Consejo de Núcleo designe el jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Los puntos 1, 2 y 3, fueron aprobados en la sesión del día 17.05.17, solo quedó pendiente la designación del jurado para lo cual se propone a los Profesores: Miriam del Carmen Gil (Coordina), Loyda Colmenares y José Luis Valera.

6. Relación UDAP-NURR,

7. Informe del Decano-Vicerrector, Prof. Hebert Lobo.

7.1. Del Consejo Universitario, de fecha 15.05.17.

7.2. Varios

7.2.1. Sobre reunión con el Fondo Editorial "Mario Briceño Iragorry", realizada el 19.05.17, a

Agenda N° 19 (24.05.2017)

los fines de finiquitar detalles relacionado con la Feria del Libro.

7.2.2.

8. Informe de los Coordinadores

8.1. de la Coordinación Académica:

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

Varios.

8.1.2.1. Comunicación N° DDNURR-045-2017, de fecha 18.05.17, recibida el 17.05.17, suscrita por el Prof. Rosilio Alfonzo (Director de Deportes del NURR), solicitando **Aval Académico** para realizar Seminario de Defensa Personal, dirigido al personal del área de Prevención y Seguridad del NURR. El cual se efectuará desde el 05 al 21 de junio en la sala de cine y gimnasio de artes marciales de la Villa Universitaria, dicho evento será totalmente gratuito y será dictado por el Sr. Araujo Blanca Víctor Manuel, quien se desempeña como ayudante de servicios, adscrito a esa Dirección.

Propuesta: Para consideración del cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad sujeto a: **1.** La presentación de un informe final ante el Consejo de Núcleo. **2.-** Ajustarse al Reglamento de Formación y Capacitación Profesional de la ULA. **3.-** seguir los lineamientos de imagen institucional.

8.1.2.2. Comunicación N° DDNURR-042-2017, de fecha 12.05.17, recibida el 02.05.17, suscrita por el Prof. Rosilio Alfonzo (Director de Deportes del NURR), solicitando **Aval Académico** para realizar el Campeonato Nacional Invitacional de Fútbol Sala del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". El cual se efectuará desde el 19 al 23 de junio del presente año, dicho evento traerá consigo una serie de actividades y gestiones para la adquisición de material deportivo y premiaciones (placas), el costo de inscripción para la mencionada actividad, se definirá posteriormente.

Propuesta: Para consideración del cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad sujeto a: **1.** La presentación de un informe final ante el Consejo de Núcleo. **2.-** Ajustarse al Reglamento de Formación y Capacitación Profesional de la ULA. **3.-** Ajustarse al *Reglamento de Obvenciones de la ULA*. **4.-** seguir los lineamientos de imagen institucional.

Agenda N° 19 (24.05.2017)

En el Marco del CXL Aniversario del Natalicio del Sabio "Rafael Rangel" y el XLV Aniversario de la Universidad de Los Andes en Trujillo, NURR-ULA.

8.1.2.3. Comunicación S/N, de fecha 19.05.17, recibida el 19.05.17, suscrita por el Dr. Carlos Baptista Díaz (Director de Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas), solicitando **Aval Académico** para el desarrollo del Programa de Actividades en conmemoración a los 30 Aniversario del Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas "Mario Briceño Iragorry" y la Maestría en Literatura Latinoamericana que se desarrollaran durante este año.

Propuesta: Para consideración del cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad sujeto a: **1. La presentación de un informe final ante el Consejo de Núcleo. 2.- Ajustarse al Reglamento de Formación y Capacitación Profesional de la ULA. 3.- Ajustarse al Reglamento de Obvenciones de la ULA. 4.- seguir los lineamientos de imagen institucional.**

8.2. De la Coordinación Administrativa:

8.2.1 No presento informe.

8.3. De la Coordinación de Investigación y Postgrado.

8.3.1. No presento informe.

8.4. De la Coordinación de Extensión y Cultura.

8.4.1. No presento informe.

8.5. De la Coordinación de Secretaría:

8.5.1. Comunicación N° CU-0809/17, de fecha 24.04.17, y recibida el 17.05.17, suscrita por el Profesor Mario Bonucci Rossini (Rector de la Universidad de Los Andes), actuando por delegación del Consejo Universitario aprobó la solicitud del Informe sobre el Estudio de Factibilidad para implantar la Licenciatura en Educación, mención Educación Física, Deporte y Recreación, en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo, donde solicita autorización para el dictado de los primeros cuatro (4) semestres de la carrera con inicio de actividades en el Semestre B-2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Coordinación Académica, ORE-NURR, OFAE-NURR y Departamento de Ciencias Pedagógicas.

Agenda N° 19 (24.05.2017)

8.5.2. Comunicación N° CU-0839/17, de fecha 24.04.17 y recibida el 17.05.17, suscrita por el Profesor Mario Bonucci Rossini (Rector de la Universidad de Los Andes), actuando por delegación del Consejo Universitario aprobó la solicitud para reactivar el programa de prosecución de estudios para Técnicos Superiores Universitarios en la carrera de Administración del NURR, en la sede de la Escuela de Medicina Extensión Valera.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la Coordinación Académica y al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR-ULA.

8.5.3. Acta del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, Sub-Área: Derecho Público y Teoría General del Derecho, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del NURR. De conformidad con lo pautado en el Artículo 37 ejusdem del EPDI, en virtud de los resultados obtenidos en las prueba y cumplidos los procedimientos reglamentarios pertinentes, el jurado Prof. María Auxiliadora Zambrano, Prof. Alex David Hernández y Prof. Karina Ramírez Díaz, declara ganador a la Ciudadana: Yasmin Rosario Castellanos Bastidas, C.I. No. 17.828.726, con la calificación de 15.071 puntos.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta, tramitar ante las instancias correspondientes y enviar copia a la UDAP-NURR y a la Administración del NURR-ULA.

8.5.4. Comunicación N° FyM038-17, de fecha 11.05.17 y recibida el 16.05.17, suscrita por la Prof. Francys Mendoza (Jefe del Departamento de Física y Matemática), donde solicita: 1) Autorización de llamado a Concurso de Credenciales, para proveer dos (02) cargos a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Matemática, adscrito al Departamento de Física y Matemática, según disponibilidad presupuestaria DPP-0559.17 de fecha 27.03.17, previstos en el Fondo para la Creación de Cargos Docentes para el año fiscal 2017. 2) Remite el Programa que consta: Unidad I: Números Reales. Unidad II: Límites y Funciones Continuas. Unidad III: Derivadas. Unidad IV: Integrales. 3) Remite Asignaturas Integrantes del Área de Conocimientos Objeto a Concurso: 1. Análisis Matemático I (o Análisis Matemático 95, o su equivalente). 2. Matemáticas I (o Matemáticas I-95, o Cálculo 10, o su equivalente). 3. Matemáticas II (o Matemáticas II-95, o Cálculo 20, o su equivalente). 4. Matemáticas III (o Matemáticas III-95, o Cálculo 30, o su equivalente). 4) Remite listado de Profesores a fin de que el Consejo de Núcleo designe el Jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Autorización de llamado a Concurso de Credenciales, para proveer dos (02) cargos a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Matemática, adscrito al

Agenda N° 19 (24.05.2017)

Departamento de Física y Matemática, según disponibilidad presupuestaria DPP-0559.17 de fecha 27.03.17, previstos en el Fondo para la Creación de Cargos Docentes para el año fiscal 2017. 2) El contenido del Programa que consta: Unidad I: Números Reales. Unidad II: Límites y Funciones Continuas. Unidad III: Derivadas. Unidad IV: Integrales. 3) Las Asignaturas Integrantes del Área de Conocimientos Objeto a Concurso: 1. Análisis Matemático I (o Análisis Matemático 95, o su equivalente). 2. Matemáticas I (o Matemáticas I-95, o Cálculo 10, o su equivalente). 3. Matemáticas II (o Matemáticas II-95, o Cálculo 20, o su equivalente). 4. Matemáticas III (o Matemáticas III-95, o Cálculo 30, o su equivalente). 4) Se designa a los Profesores: Luis F. Mejías (Coordina), Ambrosio Tineo y Wadie Aziz.

8.5.5. Comunicación N° DLM/0100-17, de fecha 17.05.17. suscrita por la Prof. Norma Viloria M. (Jefe del Departamento de Lenguas Modernas), donde solicita: 1) Autorización para el llamado de Concurso de Credenciales de un (01) cargo a Nivel de Instructor Tiempo Completo en el área de Inglés. La disponibilidad presupuestaria DPP-0666.17 de fecha 17.04.17. 2) Envía programa que consta de 4 unidades: Unidad I: Gramática. Unidad II: Fonética. Unidad III: Lingüística. Unidad IV: Inglés para fines específicos (IFE/ESP). 3) Las asignaturas o materias afines integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: 1. Inglés I; Inglés II e Inglés III; 2. Enseñanza del Inglés con Fines Específicos. 3. Fonética y Fonología del Inglés. 4. Composición y Morfosintaxis del Inglés; 5. Iniciación a las Metodologías de la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera; 6. Métodos y Prácticas de Clase. 7. Tecnología de la Información y Comunicación para la Enseñanza de la Lengua Extranjera. 4) Remite listado de profesores a fin de que el Consejo de Núcleo designe el jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Autorización para el llamado de Concurso de Credenciales de un (01) cargo a Nivel de Instructor Tiempo Completo en el área de Inglés. La disponibilidad presupuestaria DPP-0666.17 de fecha 17.04.17. 2) El programa consta de 4 unidades: Unidad I: Gramática. Unidad II: Fonética. Unidad III: Lingüística. Unidad IV: Inglés para fines específicos (IFE/ESP). 3) Las asignaturas o materias afines integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: 1. Inglés I; Inglés II e Inglés III; 2. Enseñanza del Inglés con Fines Específicos. 3. Fonética y Fonología del Inglés. 4. Composición y Morfosintaxis del Inglés; 5. Iniciación a las Metodologías de la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera; 6. Métodos y Prácticas de Clase. 7. Tecnología de la Información y Comunicación para la Enseñanza de la Lengua Extranjera. 4) Se designa como Jurados a los Profesores José Pernía (Coordina), Pedro Briceño y Lucelia Rodríguez.

9. Comisiones.

Dr. Hebert Lobo
Vicerrector-Decano,
Presidente del Consejo de Núcleo

EPN(NG)/claret

Agenda N° 19 (24.05.2017)

En el Marco del CXL Aniversario del Natalicio del Sabio "Rafael Rangel" y el XLV Aniversario de la Universidad de Los Andes en Trujillo, NURR-ULA.

Agenda N° 19 (24.05.2017)

En el Marco del CXL Aniversario del Natalicio del Sabio "Rafael Rangel" y el XLV Aniversario de la Universidad de Los Andes en Trujillo, NURR-ULA.